

# gaceta



Número  
129

La violencia  
**como un dolor social**

Debaten sobre los factores  
**clave de la educación en línea**

La UPN firma acuerdo de  
**cooperación con universidad de Uruguay**

# Desafíos de la educación indígena en México



Tenoch Esaú Cedillo Ávalos  
Rector

Elsa Lucía Mendiola Sanz  
Encargada del despacho. Secretaría Académica

Omar Alberto Ibarra Nakamichi  
Secretario Administrativo

América María Teresa Brindis Pérez  
Directora de Difusión y Extensión Universitaria

Alejandra Javier Jacuinde  
Directora de Planeación

Martha Isela García Peregrina  
Directora de Servicios Jurídicos

Fernando Velázquez Merlo  
Director de Biblioteca y Apoyo Académico

Xóchitl Leticia Moreno Fernández  
Directora de Unidades UPN

Francisca Lourdes Salas Ramírez  
Directora de Comunicación Social

Adalberto Rangel Ruiz de la Peña  
Coordinador del Área Académica Política  
Educativa, Procesos Institucionales y Gestión

Jorge Tirzo Gómez  
Coordinador del Área Académica  
Diversidad e Interculturalidad

Pedro Bollás García  
Coordinador del Área Académica Aprendizaje  
y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes

Leticia Suárez Gómez  
Coordinadora del Área Académica Tecnologías  
de la Información y Modelos Alternativos

Iván Rodolfo Escalante Herrera  
Coordinador del Área Académica  
Teoría Pedagógica y Formación Docente

María Luisa Murga Meler  
Coordinadora de Posgrado

Elin Emilsson Ingvarsdóttir  
Coordinadora del Centro  
de Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas



Gaceta UPN, órgano informativo  
oficial de la Universidad Pedagógica Nacional  
Número 129 : mayo-junio 2018

Editora: Lourdes Salas Ramírez  
Reporteros: Susana Maya Téllez,  
Lourdes Salas y Hugo León Morales  
Revisión: Armando Ruíz Contreras  
(Fomento Editorial)  
Diseño y formación: Carla Raigoza Figueras  
Fotografías: Gaceta UPN  
Correo electrónico: [gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)  
Tel.: 5630 9700, ext. 1219

Correo electrónico:  
[gacetaupn@upn.mx](mailto:gacetaupn@upn.mx)

La violencia como un dolor social 3

Jornadas de Investigación en Psicología Educativa 4

Desafíos de la educación indígena en México 6

Debaten sobre los factores clave de la educación en línea 8

Línea del tiempo 1979-1985 10

La UPN firma acuerdo de cooperación con universidad de Uruguay 12

La Comisión de Docencia presenta resultados de LAE y LSE 12

Durante 2018 continuarán los trabajos de rescate de pedregales 13

Los retos de la formación intercultural indígena en Brasil 14

Acercar las culturas y las lenguas indígenas a todos los mexicanos 16

Becas, concursos e invitaciones 18

Obtienen beca para terminar su tesis 19

# INDICE

## La violencia como un dolor social

“Como maestros usamos el término ‘alumnos violentos’, pero considero que hay que comenzar a hablar de relaciones y situaciones de violencia; es decir, en esas dinámicas sociales que se dan fuera de la escuela y que tienen que ver con estos procesos de interiorización del otro”, así lo explicó la doctora Carina Kaplan, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), durante la ponencia “Violencia en los ámbitos escolares. Aportes de la investigación”.

Destacó que se debe abordar el tema de la violencia entendiéndola como un “dolor social”, pues es siempre una relación social, “así que lo que tenemos que analizar es cómo se expresa la violencia en dinámicas sociales, vinculares y emocionales dentro de la escuela”.

Así mismo, destacó que “no hay una violencia innata, no hay individuos natural o intrínsecamente violentos. Uno mismo en ciertas situaciones puede reaccionar con violencia, mientras que en otras, no; quiere decir que son las situaciones y el modo de relacionarnos lo que nos permite entender las expresiones de violencia en la escuela.

“Por lo tanto, no hay que pensar en la categoría de alumno violento, en todo caso existen relaciones donde se expresan a través de la violencia estos vínculos y maneras de interacción”.

### Del alumno indisciplinado al alumno violento

La doctora Kaplan comentó que en México, hasta la década de los noventa, se hablaba de alumnos indisciplinados, con mala conducta, pero no se les llamaba alumnos violentos.

“Es entre la década de 1990 y la de 2000 que hay un viraje semántico, donde se comenzó a pensar a los jóvenes como violentos, es decir, se convirtieron en delincuentes en potencia, y se les mira hasta hoy en día como el mal de la sociedad, un mal que hay que combatir, en lugar de protegerlos, pues cuando hay procesos de exclusión son justamente ellos, desde el punto de vista estadístico, los que más sufren”.

Pero la violencia no sólo surge y se da entre alumnos. El papel del docente en la réplica de este tipo de situaciones es muy



Juan Mario Ramos Morales, Carina Kaplan y Etelvina Sandoval Flores

importante. En este punto, la ponente hizo énfasis en que el maestro debe buscar “reivindicar el origen social de los estudiantes y cualquier característica que tuvieran; es decir, que no haga distinción entre los que vienen de un origen social y otro, o de cierta identidad de género [...] que facilite procesos sociales que no tienen que ver con la discriminación social”.

Contó que, cuando hacía una investigación, la directora de una escuela en Argentina le comentó que los niños bolivianos son lentos y que no aprenden mucho porque, como ellos vienen de Bolivia, y allí es muy alto, no les llega bien la sangre al cerebro: “la escuela no fabrica estas expresiones de racismo, pero puede trabajar sobre ellas para que los niños no se avergüencen de su origen”.

Es por lo anterior que la ponente destacó la función simbólica de la escuela y, particularmente, la figura del maestro, pues ocupa un lugar fundamental dentro de los procesos de subjetivación.

### La escuela puede ayudar a curar las heridas sociales

“Para mí la escuela es una de las pocas instituciones públicas que se mantienen de pie y que pueden ayudar a curar las heridas sociales. La escuela, en contextos de exclusión, es una experiencia que marca a los niños y que puede ayudar a cicatrizar algunas heridas que tienen que ver con los procesos de sufrimiento social.

“La escuela es productora de subjetividad, fabrica sujetos, es una institución pública que ayuda a construir nuestra identidad, por eso es una institución fuerte, nos deja marcas, ya sea positivas o negativas, así que la pregunta que nos debemos plantear es ¿cómo hacer para que nuestros estudiantes tengan una experiencia de subjetivación buena y que sus marcas sean positivas?”.

Para terminar, la doctora Kaplan recordó que existen dos tipos de violencia: primero está la física, que “aparentemente es más evidente. Nuestra sociedad ha avanzado mucho respecto a esta forma de violencia, aunque todavía hay una presencia importante y basta con nombrar la violencia de género; pero si vemos hacia atrás, antes era muy común la imagen de un profesor golpeando a un estudiante, se consideraba que educar era violentar el cuerpo de los niños, pues era un hecho educativo violentarlos y los adultos (maestro y padres de familia) tenían la potestad sobre el cuerpo del niño”.

El segundo tipo de violencia es la simbólica, que “es menos evidente, pero tiene el mismo efecto que la violencia física, pues es una práctica de humillación. Se les discrimina por la ropa, su tono de piel, por su complejión o por su origen étnico. Hay una serie de estereotipos que son sociales, que no los produce la escuela, pero que se reproducen en la escuela”.

La conferencia “Violencia en los ámbitos escolares. Aportes de la investigación”, que se realizó en el auditorio Lauro Aguirre, fue organizada por la Maestría en Desarrollo Educativo.



Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional. Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional. Carretera al Ajusco núm. 24, col. Héroes de Padierna, Tlalpan, cp 14200, Ciudad de México [www.upn.mx](http://www.upn.mx)

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional, es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social. Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109. ISSN 0188-9 354

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188. El tiraje consta de 3000 ejemplares. Este número se terminó de imprimir el 15 de junio de 2018 en Litografía Mier y Concha, S. A. de C. V. ubicada en Cadaqués núm. 69, col. Cerro de la Estrella, Iztapalapa, cp 09860, Ciudad de México, tel. 5443 0452.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente. Impreso y hecho en México.



# Jornadas de Investigación en Psicología Educativa

Como parte de las actividades en el marco del 40 aniversario de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Comisión de Investigación del Área Académica 3 Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes, organiza las Cuartas Jornadas de Investigación para dar a conocer a los estudiantes de la Universidad un panorama general del tipo de investigaciones que se realizan en esta área.

Pedro Bollás García, coordinador del Área Académica 3, destacó que el ciclo de conferencias abre un espacio de interés para los estudiantes que quieran conocer los temas, enfoques, metodologías, formas de hacer investigación, contenidos y resultados finales o provisionales de los trabajos que también construyen sus profesores.

Por su parte, Clotilde Juárez Hernández, académica de la UPN, presentó los avances de su proyecto “Contribuciones teóricas psicoanalíticas al método de Esther Bick como recursos para la enseñanza, la investigación y la intervención clínica”.

Durante su ponencia explicó que a lo largo de su trayectoria ha visto que los psicólogos “están interesados en estudiar todo lo que tiene que ver con lo educativo desde una perspectiva de los procesos de aprendizaje y enseñanza”. Esa preocupación la llevó a realizar una tesis doctoral en psicología sobre desarrollo cognitivo, pero, mientras la construía, se dio cuenta de que los niños no tenían problemas cognitivos en sí mismos, sino que eran de otra naturaleza (pobreza, familia desunida, padres alcohólicos, violencia familiar, entre otros), y esto, aseguró, “les impedía tener un espacio mental para poder trabajar las cuestiones escolares, entonces decidí dedicarme a estudiar el desarrollo emocional de los niños (primera infancia de 0 a 5 años) y ahí fue mi primer interés en estudiar el apego.

“En este seguir explorando, encontré que los psicólogos se especializan en



Clotilde Juárez Hernández

identificar, medir, predecir y cuantificar el comportamiento; cuando terminé mi doctorado decidí que ya no más estadísticas en mis trabajos de investigación, ahora iba a realizar investigaciones cualitativas porque encontré que en la interacción madre-bebé siempre había algo que no me había dado la psicología para que yo pudiera identificar y es, en psicoanálisis, la intersubjetividad; es decir, todo el impacto emocional que tienen los niños en la interacción madre-bebé. Eso nadie lo captamos a través del comportamiento, no se mide con estadísticas, y esa es la parte que me interesa.

“Tomé la decisión de estudiar psicoanálisis porque tengo muchos elementos para hacer investigación, para trabajar con mis estudiantes, pero hace falta algo que me ayude a interpretar todo lo que observo.

“Estudié seis años psicoanálisis y luego fui a la clínica Tavistock, en Londres, una institución dedicada al estudio de la psicología de grupos desde una orientación psicoanalítica; sigo ahí y ahora hago la tesis para cerrar ese ciclo”.

## Investigación bibliográfica y documental

Destacó que el tipo de investigación que realiza “no es pretenciosa; se trata de una investigación bibliográfica y documental porque voy a revisar las fuentes de información bibliográficas primarias, que quiere decir todos los libros y escritos originales de los autores, que son 213, y los registros semanales de observación de una bebé de 0 a 24 meses, que ya había realizado hace algunos años”.

El objeto de estudio “son las contribuciones psicoanalíticas de las teorías en lo que es el método de observación de bebés de cinco autores de la escuela inglesa que se dedicaron al estudio de relaciones de objeto y que, a diferencia de Freud, consideran lo importante que es la relación entre el bebé y su madre, su cuidador o figura primaria, y luego cómo este método ha contribuido, desde el punto de vista técnico, didáctico e instrumental, en ámbitos como la enseñanza, la investigación y la intervención”.

Señaló que el método de Esther Bick consiste en observar, registrar la observa-

ción y tener un seminario cada semana para analizar la información registrada.

Esther Bick (1902-1983) era una psicóloga experimental y psicoanalista que propuso este método para la formación de psicoterapeutas y psicoanalistas desde 1948. El trabajo de observación de bebés se realiza en varios países de todos los continentes; en América Latina se lleva a cabo en México, Argentina, Colombia y Chile.

## Contribuciones al método de observación de bebés

El trabajo de investigación, explicó, incluye un capítulo dedicado a la metodología, que abordará el tipo de investigación, el objeto de estudio, el planteamiento del problema, la justificación, el método de observación de bebés, la relevancia del estudio, las limitaciones, el objetivo general y los objetivos particulares. “Como verán, nada fuera de lo que ustedes trabajan en sus propias tesis de licenciatura”.

Otro apartado, asegura la especialista, deberá integrar las contribuciones teórico-psicoanalíticas al método de observación de bebés que tienen los cinco autores que analiza.

De Sigmund Freud, explica, “retomo lo que se refiere a su modelo mental, que tiene que ver con la psicopatología de la vida cotidiana, la noción del inconsciente, el tema del desarrollo y la sexualidad humana”.

De Melanie Klein, “considero su modelo mental, que es diferente al de Freud, y los aspectos del desarrollo que ella considera que son mucho más profundos que los de Freud. Respecto a su técnica, ella trabaja la psicoterapia con niños a través del juego; hace una analogía entre el niño y el adulto, pues mientras el adulto tiene lenguaje para articular palabras y expresar sus ideas, los niños pequeños no tienen este lenguaje pero sí tienen un juego para comunicar todos sus sentimientos, ideas, conflictos, y, a través de eso, el terapeuta puede trabajar con ellos.

“Wilfred Bion profundiza sobre los conceptos de Klein y Freud, y establece un modelo mental de manera semejante a Piaget, pero desde una perspectiva psicoanalítica; crea, identifica y describe cómo es que los bebés van construyendo pensamientos y cómo la madre, en su función materna, ayuda al bebé a construir su pensamiento racional como lo conocemos”.

Donald Meltzer, continúa, “retoma las teorías de Klein, Bion y Freud; analizó profundamente desde el punto de vista conceptual y clínico cada propuesta de estos autores y reescribió la teoría. Su aportación es el modelo mental en una comprensión más profunda de los anteriores autores en relación al desarrollo y la interacción de la madre y el bebé. Estuvo más de cerca en la clínica Tavistock, en lo que fue la observación de bebés, de tal manera que estaba más empapado en relación a qué hace un observador de bebés, para qué le sirve, e hizo una aportación muy importante en el sentido de poder integrar todo este conocimiento para los instructores de la formación en observación de bebés”.

Por su parte, Donald Winnicott “no estaba de acuerdo con Klein en que todo era intrapsíquico, en que todo era genéticamente determinado, sino que había una influencia del medio, por eso era importante la relación de la madre con el bebé, no en su función, como diría Bion, pero sí físicamente presente, entonces habló del concepto que se llama la madre suficientemente buena, que no es perfecta pero ofrece al bebé lo mínimo indispensable para que se pueda desarrollar emocionalmente sano”.

## Contribuciones del método en la enseñanza, la investigación y la intervención


En los últimos capítulos, la doctora en Psicología por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), desarrollará el tema de las contribuciones del método a la enseñanza “que lo he identificado como un recurso didáctico tanto

en la formación de profesionales y de padres como en el ámbito de la salud para psicoterapeutas, psicoanalistas, pediatras, neonatólogos, endocrinólogos, psiquiatras, trabajadores sociales y padres.

“También se ha aplicado en educación, sobre todo en Europa, en Italia en particular, agregó; pero el país que principalmente lo usa en ese sentido para los educadores es Inglaterra, para maestros, educadores y formadores de educadores.

“El método, desde 1948, se ha aplicado como una técnica para la investigación, aunque no se pensó así; sin embargo, sobre los hechos, quienes hacemos la observación de bebés obtenemos de primera mano lo que es un seguimiento longitudinal del desarrollo integral del bebé en todos los sentidos, de manera que explícitamente no está dicho que sea un método de investigación, pero sí es un recurso para hacer investigación de manera longitudinal y se pueden hacer estudios transversales también.

Finalmente, con respecto a la intervención, aseguró que la visita regular de un observador a una casa durante dos años, el mismo día, a la misma hora, “sin decirlo explícitamente tiene una función de intervención porque evidencia la soledad en la que se vive el maternaje, y ese es el patrón que observo; esas mamás están solas, deprimidas, necesitan conectarse con alguien que les hable; en esa condición esa madre cuida al bebé en su casa, y si llega un observador durante dos años seguidos a acompañarla, esa simple visita es suficiente para tener un acompañamiento en ese tiempo”.

La académica de la UPN invitó a los estudiantes de cualquier licenciatura a que, como ella, comiencen a trabajar en su trabajo recepcional y cierren así el ciclo universitario “para que estén del otro lado y puedan sentirse autorizados para trabajar como psicólogos”. 

# Desafíos de la educación indígena en México

La Licenciatura en Educación Indígena (LEI) de la UPN es pionera en este campo de la educación, pues ninguna otra universidad tuvo la “osadía pedagógica” de plantear dentro de su currículum una licenciatura con estas características, coincidieron Elsa Mendiola Sanz, encargada del despacho de la Secretaría Académica, y Jorge Tirzo Gómez, coordinador del Área Académica 2 Diversidad e Interculturalidad, durante la inauguración del coloquio Pueblos Indígenas y Educación: Experiencias y Nuevos Desafíos, que se realizó en fechas recientes en el auditorio A.

En este marco, Tirzo Gómez impartió la conferencia inaugural “Políticas de Estado, desafíos educativos y problemas persistentes en la educación indígena mexicana”, en la que dio a conocer un breve balance de la situación actual de la población indígena en México en el contexto educativo.

De acuerdo con información de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), presentada por el académico, en el año 2000 la población total en México era de 97 millones 483 mil 412 personas, de la cual 10 millones 253 mil 627 eran indígenas; es decir, 9.8% de los habitantes del país; sin embargo, para 2005 el conteo registró 150 mil indígenas menos.

Señaló que en 2015 había 7 millones 382 mil 785 personas de 3 años de edad, o más, hablantes de una lengua indígena (HLI), que representaba 6.5% del total nacional. “Lo que tenemos aquí es que el dato está dado en HLI, no nos habla solamente de estos 7 millones, sino de los 10 millones de 2005, porque el factor lingüístico es importante para determinar el conteo de quién es indígena o quién no es indígena que hable una lengua, sea monolingüe o tenga algún grado de monolingüismo.

## La problemática educativa

“La distribución en el sistema educativo nacional es compleja, aseguró, pues para el inicio del ciclo escolar 2013-2014, en el país se atendieron 30.6 millones de alumnos sumando educación básica y media superior; de ese total, 1.3 millones eran HLI en algún grado, desde monolingüe hasta bilingüe en todas las expresiones que tenemos.

“En educación básica, de un total de 26 millones de alumnos matriculados en ese mismo periodo, se registró la presencia de al menos 121 mil alumnos HLI monolingües “distribuidos en todas partes; esto le da complejidad al asunto y nos pone un reto en la educación básica”.

De los 121 mil, continuó, más de 87 mil asistían a preescolares y primarias indígenas, poco más de 10 mil a servicios de tipo general y más de 5 mil a los distintos tipos de servicio en secundaria, con la dificultad que esto representa, ya que “cuando hablamos de educación indígena ponemos de referencia la educación básica, la primaria en particular, y desdibujamos la situación de la educación secundaria, donde pocos se acuerdan de lo que pasa y en donde el abanico de educación preescolar y primaria indígena se cierra y sólo queda la opción de la secundaria general, en la que el reto de la educación bilingüe y monolingüe se pierde.

Estos 5 mil que viven la situación del monolingüismo en secundaria son también un reto para nosotros”.

Así mismo afirmó que de los alumnos HLI en primaria, 53.4% asistían a escuelas indígenas y 43.4% a escuelas generales. Del universo de 5 mil alumnos HLI en secundaria, 52.4% asisten a telesecundarias, 23.3% a secundarias técnicas y 21.4% a secundarias generales, y no vemos un porcentaje dedicado a secundaria indígena.

En el ámbito de la educación media superior, ocho de cada 10 alumnos HLI asisten a bachilleratos generales, los otros dos deben estar en algún bachillerato comunitario, cuando existe cerca de sus comunidades.

En este sentido, ofreció un dato que tiene que ver con la presencia de docentes HLI: tan sólo en educación básica se registraron 52 mil 194, mientras que en EMS había mil 572. “Si tenemos un universo considerable entre bilingües y monolingües sería deseable que el número de profesores hablantes bilingües y monolingües estuviera en concordancia, porque volvemos a observar que la concentración mayoritaria de HLI está dada en la educación básica, y en la medida en que aumenta el nivel escolar, la presencia de docentes, alumnos y escuelas indígenas HLI disminuye.

“Pero me gustaría señalar también que al hablar de la presencia de la educación indígena en el siglo XX, tenemos que referirnos a qué nivel estamos considerando; es decir, se puede hablar del sistema educativo nacional o del subsistema de educación indígena no como privativo de la educación de las primeras letras y conocimientos, sino ya de instituciones que dan énfasis a la formación de profesionales indígenas.

## Políticas de Estado

“Actualmente, afirmó, para la definición de políticas educativas es muy importante la participación del Estado, pero la sociedad, los grupos organizados, las ONG, las universidades y grupos académicos, tienen una fuerza muy importante para que una acción cotidiana se convierta en una política. La educación intercultural es una política



Jorge Tirzo Gómez

y ahí entra la educación intercultural bilingüe o bilingüe intercultural; el orden no sólo es gramatical, tiene que ver con el énfasis que ese grupo da a la cuestión que se va a impulsar”.

## Los retos a afrontar en educación indígena

Finalmente, enumeró al menos cinco retos que debe enfrentar la educación indígena y los profesionales que intervienen en ella. Uno tiene que ver con la persistencia del bilingüismo y la lengua materna en las instituciones educativas porque “notamos que el número de alumnos HLI disminuye conforme avanzan los grados y niveles escolares, ¿es eso lo que queremos?, ¿que las lenguas vayan desapareciendo por el contacto escolar?, es un reto transversal en todo nuestro sistema educativo que debemos considerar”.

Otros dos retos que tienen que ver con la necesidad de que la educación bilingüe deje de ser una denominación y se convierta en una propuesta educativa, al igual que la lengua materna se incorpore al currículum y se construyan alternativas pedagógicas para su pleno desarrollo en las aulas, “como profesionistas en educación ese debemos convertirlo en un desafío a futuro”.

Aseguró que también se puede aprender a ser indígena en las aulas con profesores que enseñen la importancia de todo lo que conforma la identidad y cultura indígena. Así, un desafío más sería que la educación superior indígena siguiera aumentando porque “no basta una Licenciatura en Educación Indígena para todo el país”.

## Chatinos en el campo laboral

En un segundo momento, se llevó a cabo la mesa de políticas lingüísticas y educativas, donde participó Sergio Hernández, académico de la LEI, quien destacó la trayectoria escolar y vida profesional de los estudiantes chatinos de esta licenciatura.

Hernández presentó un panorama del comportamiento escolar de estos jóvenes en las últimas ocho generaciones y su ingreso al campo laboral, donde se inscribe su propia experiencia profesional. Destacó que de 17 estudiantes de origen chatino que han ingresado a la LEI (UPN) desde 2002 a 2013, la generación que tuvo mayor



Sergio Hernández

número de alumnos de esta etnia fue la 2006-2010, con siete; en este periodo ha habido algunas deserciones y, al corte del estudio, 12 concluyeron su proceso y 10 de ellos se titularon.

En relación con el ámbito laboral, mencionó que estos jóvenes han obtenido espacios en escuelas primarias, secretarías de gobierno local, secretarías de Estado e instituciones de educación superior con presencia en la Ciudad de México y su estado de origen, Oaxaca.

Las funciones que la mayoría desempeña tienen que ver con gestión, diseño, política pública, programas de mejoramiento, evaluación, asesoría, docencia e investigación.

## ENBIO

Quien también participó en esta mesa fue Enrique Francisco Antonio, egresado de la LEI y ahora director de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Oaxaca (ENBIO).

Durante su intervención destacó la labor que realiza desde el cargo honorífico al que fue nombrado. Señaló que más de 60% de los profesores que dirige en la normal son egresados de la LEI de la Unidad Ajusco, y que juntos tienen el compromiso con las comunidades del estado para preservar la riqueza cultural de su pueblo, en especial, la lengua materna. El eje que trabajamos es el de los saberes y conocimientos comunitarios”.

Habló de la oferta educativa de la ENBIO, por ejemplo, la Licenciatura en Educación Primaria Intercultural Bilingüe y la Licenciatura en Educación Preescolar Intercultural Bilingüe, así como de los diplomados a través de los cuales se brinda formación continua y actualización a los profesores de educación básica.

Se refirió también al convenio de colaboración que tiene la ENBIO con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) para la maestría y doctorado en Pedagogía, así como a la búsqueda de la certificación institucional de la lengua.

Habló acerca del área de lengua y cultura de la ENBIO, que “no tiene ninguna otra normal”, cuyo objetivo es el mantenimiento de la lengua. “Desde primero hasta sexto semestre los estudiantes llevan teoría y práctica de la lengua, y los que llegaron medio hablando su lengua salen cantando y silbando su lengua”.

Por último, comentó acerca de los antecedentes de la formación del profesorado indígena y la creación de la ENBIO en el año 2000, como un espacio de profesionalización que antes no existía en la comunidad “para dar voz a los invisibilizados”. **G**



Enrique Francisco



## Debaten sobre los factores clave de la educación en línea

A 20 años de su nacimiento, la Licenciatura en Enseñanza del Francés (LEF) celebró su onomástico con un ciclo de foros en los que se analizó la ruta hacia donde debe dirigirse la educación en línea, así como cuáles son los retos a los que se enfrenta actualmente.

Durante el conversatorio titulado Factores clave para la formación en línea, Ramón Benítez García, maestro en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), detalló que la institución debe dar un seguimiento adecuado para que la deserción sea mínima.

Explicó que “cuando en la institución se pierde el sentido académico queda en segundo plano el sentido pedagógico, y sólo se realiza un control de tiempos y movimientos de estudiantes y sobre todo de docentes, pero se pierde la posibilidad de dar un seguimiento y acompañamiento pedagógico adecuado. Lo que se debe hacer es impulsar y cohesionar los procesos educativos, la asesoría y el aprovechamiento de los medios tecnológicos, pero sin caer en la tecnofilia acrítica”.

En este punto coincidió María Kriscautzky Laxage, responsable de la Coordinación de Tecnologías para la Educación de la UNAM, quien sostuvo que “el estudiante, al no recibir una evaluación en tiempo y forma, sumado a un acompañamiento inadecuado o poco asertivo, explota. Ese es el reto de las instituciones que dan seguimiento a este tipo de proyectos.

“El índice de deserción disminuye cuando hay comunicación presencial, pues creo que cada cierto tiempo se deben programar reuniones grupales. El alumno debe de saber que hay alguien detrás de esa pantalla que se preocupa por él”.



Ramón Benítez García, Stephany A. Flores Méndez, Ruth A. Briones Fragoso, María Kriscautzky Laxage y Carlos Alberto Martínez

Por su parte, Stephany A. Flores Méndez, supervisora de Prepa en Línea de la Secretaría de Educación Pública (SEP), agregó que para entender el fenómeno del abandono escolar, no sólo en línea, sino también presencial, influyen otros aspectos.

“Se deben de tomar en cuenta los factores extrínsecos e intrínsecos de los estudiantes. Una de las cuestiones que hemos visualizado a lo largo del ingreso de los estudiantes nuevos son las habilidades tecnológicas. Puede ser todo un reto para un alumno que nunca ha tenido un contacto directo con una computadora”.

Destacó que los estudiantes que se aventuran a ingresar a un programa educativo que no sea el tradicional, por ser desconocido, tienen concepciones erróneas de lo que es la educación en línea, pues “hemos tenido experiencias de alumnos que nos dicen que creen que este sistema es ingresar, ver un video y enviar un trabajo, cuando no es así”.

Comentó que esta concepción de que la educación en línea es fácil “se identifica como ‘chafa’, y no es cierto. Por eso los estudiantes, cuando empiezan y tienen esas preconcepciones, dejan de estudiar, pues creen que no les va a permitir ir al siguiente nivel, como una licenciatura, incluso creen que no es una educación validada por la SEP”.

En este punto, Kriscautzky Laxage agregó que otro factor que hace que la educación a distancia fracase es concebirla como más barata, más fácil y con mayor posibilidad de cobertura.

Flores Méndez, a su vez, puntualizó que “los profesores que llegan a impartir este tipo de cursos o talleres en línea no siempre tienen una formación pedagógica, pues cuentan con estudios previos de otra rama del conocimiento; sin embargo, hay dos figuras que destacan cuando esto pasa, que son el facilitador y el tutor. El primero es el experto que conoce el tema, mientras que el tutor es quien conoce de pedagogía. Es gracias al trabajo en conjunto como el grupo puede salir adelante”.

En este punto, Ramón Benítez resaltó que se debería revisar los programas educativos como resultado de una buena o mala gestión institucional, y agregó que “nos debemos preguntar si las instituciones tienen espacios y ofertas para formar a sus docentes en línea, lo que no siempre ocurre. Habría que considerar estos programas y que vayan en la dirección pedagógica coherente.

“Además, los maestros no deben depender del paquete que se les brinda dentro del curso, ellos deben proponer actividades fuera de ese paquete, siempre con miras a mejorar las deficiencias particulares que tengan los alumnos. La educación en línea implica mucha personalización; sin embargo, no significa individualización en todo”.

Tras una pausa, recaló que en la educación “no sólo se trata de encontrar la modalidad ideal, sino que es un requerimiento, en función de la concepción pedagógica, no sólo enseñar un contenido en concreto, lo que se debe hacer es ayudar a aprender; además, esto requiere una reconceptualización y formación de los docentes, pues ser un profesor en un sistema presencial no es garantía de serlo en uno en línea.

“Creo que la respuesta a los problemas de la educación en línea es metodológico, pero sin olvidar lo curricular. Creo que el currículum debe adaptarse a los campos de desempeño profesional, para poner un ejemplo, yo estudio francés en línea, pero no lo hago porque quiero ir de visita a Europa, quizá lo hago porque soy investigador y hay textos que necesito que sólo están en ese idioma. Quizá debiera pensarse en el aprendizaje de los idiomas asociados a campos de desempeño profesional”.

Por su parte, Carlos Alberto Martínez, coordinador de cursos externos del Instituto Francés de América Latina (IFAL), señaló que si bien los profesores pueden estar capacitados y tener el conocimiento, el reto entonces es estar actualizados en una era tecnológica tan vertiginosa.

“Actualmente la plataforma Moodle está rebasada por otros gestores de educación en línea. Así que el reto es actualizar nuestras plataformas para que sean de fácil acceso, que sea más amigable, más visual y que en pocos clics encuentren lo que buscan, algo parecido a las redes sociales”.

A lo largo del ciclo de conversatorios Experiencias y perspectivas en torno a la formación docente en línea, organizada para celebrar los 20 años de la LEF, se realizaron foros para debatir sobre los programas de formación docente en línea y la cooperación interinstitucional e internacional en la formación universitaria, así como talleres y paneles donde exalumnos de la licenciatura intercambiaron sus experiencias. ⑥

“En general se propone [la educación a distancia] para realizar una cobertura que no se puede lograr con la educación presencial. La educación en línea es maravillosa, se pueden hacer cosas que de otra manera no se podría, como tener una licenciatura avalada por dos universidades; pero no debemos de creer que es la panacea para resolver el problema de la cobertura”.

Agregó que otro factor que impide el aprendizaje de los estudiantes es la carga de trabajo que tienen los profesores, pues “al facilitador (maestro-tutor) se le asignan hasta 70 estudiantes activos, lo que se convierte en una tarea muy pesada para el docente [ya que debe] realizar un acompañamiento robusto, pues tiene que revisar semanalmente 140 actividades”.

**1979**

El 30 de **junio** se publicó el **Boletín UPN**, fue el primer órgano informativo oficial de la Universidad editado por el Área de Difusión. Contó con 23 ejemplares y el último número se publicó el 1 de **agosto** de 1980.



**1981**

Septiembre. Se ofrecen dos maestrías en la Unidad Ajusco, Planeación Educativa y Administración Educativa. Surgió la **Gaceta UPN**. Se publicaron nueve números.

**1982**

Fernando Solana Morales concluye su gestión como secretario de Educación Pública en el gobierno de José López Portillo. Miguel de la Madrid Hurtado asume la Presidencia de la República y nombra a Jesús Reyes Heróles como secretario de Educación.

Con el inicio de los cursos en el mes de **septiembre**, se inauguró la **Licenciatura en Educación de Adultos**.

**Septiembre**. Las Unidades SEAD inician los cursos de la **Licenciatura en Educación Física**.

En **noviembre** se publica el primer número de la segunda época de la **Gaceta UPN** bajo la responsabilidad de la entonces Unidad de Información y Relaciones Públicas.

**1984**

**Febrero**. Se publica el **Periódico UPN**, en tamaño tabloide, con periodicidad mensual, tiraje de 10 mil ejemplares y distribución a nivel nacional. Se editaron 20 números bajo la responsabilidad de la Unidad de Información y Relaciones Públicas.

En **abril** la UPN contaba con una matrícula estudiantil de 100 mil alumnos en el sistema a distancia y 5 mil en el sistema escolarizado.

El 25 de **mayo** surgió la **revista Pedagogía**, publicación que tuvo un tiraje inicial de tres mil ejemplares. En sus seis años de existencia publicó 21 números y funcionó como un espacio de interlocución entre los académicos de la UPN y los centros de educación e investigación superior nacionales e internacionales.

El 24 de **noviembre** se anuncia la construcción del Centro de Desarrollo Infantil (Cendi), dependiente de la SEP, dentro de los terrenos de la Unidad Ajusco.



**1983**

El 28 de **enero**, por acuerdo del presidente Miguel de la Madrid, es nombrado rector de la UPN el licenciado Manuel Bravo Jiménez, en sustitución del profesor José Ángel Vizcaíno Pérez, quien presentó su renuncia.



El 8 de **mayo**, el subsecretario de Planeación Educativa de la SEP, Miguel Limón Rojas, presidió la ceremonia de entrega de diplomas a la primera generación de estudiantes que cursaron el sistema escolarizado en la UPN.

Se crea la Licenciatura en Educación Indígena.

**Noviembre**, el rector Manuel Bravo Jiménez convoca a la comunidad UPN de todo el país a participar en el proceso de consulta para la reestructuración académica que derivaría en la redacción de un nuevo Proyecto Académico.

**1985**

Miguel González Avelar es nombrado secretario de Educación Pública en sustitución de Jesús Reyes Heróles, quien falleció el 19 de **marzo**.

En **junio** se inaugura la sala infantil de la biblioteca Gregorio Torres Quintero, con un acervo de mil 500 libros destinados al proyecto para fomentar la lectura por medio de tutores capacitados para atender a los niños de primaria y preescolar.

El Consejo Académico aprueba el nuevo Proyecto Académico de la UPN. Enuncia las características, principios y objetivos; las funciones académicas de Docencia, Investigación y Difusión, y los servicios de apoyo académico. En el mes de **septiembre** se imprimieron y distribuyeron 20 mil ejemplares de este documento.

**Septiembre**. Se inician los cursos de las licenciaturas plan 1985 en Educación Preescolar y en Educación Primaria del sistema semiescolarizado en las 74 Unidades SEAD de toda la República.

El 17 de **septiembre** se crean cuatro nuevas especialidades: Educación Matemática; Enseñanza del Español; Planeación, Desarrollo y Evaluación de la Práctica Docente; y Teoría Educativa y Modelos Pedagógicos. Los cursos, de un año de duración, dieron inicio en la Unidad Ajusco y en las Unidades SEAD de Monterrey, Guadalajara, Puebla, Morelia, Xalapa, Ciudad Victoria, Torreón y Mérida.




## La UPN firma **acuerdo** de cooperación con universidad de Uruguay

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) firmó un acuerdo general de cooperación académica con la Universidad de la República (UdelaR), de la República Oriental del Uruguay.

Ambas instituciones consideraron el deseo de fomentar los lazos de amistad y cooperación que las unen en materia educativa, para lo cual acordaron establecer un marco jurídico para llevar a cabo actividades de complementación y cooperación académica en el área de las ciencias, la investigación científica en el campo educativo y pedagógico, así como en aquellos ámbitos propios de sus funciones y objetivos institucionales, que se consideren deseables, factibles y que contri-

buyan al fomento y desarrollo de las relaciones de cooperación entre los mismos.

La UPN y la UdelaR establecieron como modalidades de cooperación el intercambio de información sobre material curricular, cursos, programas educativos y actividades de investigación y extensión; diseño y desarrollo de proyectos conjuntos, intercambio de personal docente para dictar clases, participar en conferencias y seminarios, intercambio de estudiantes, entre otras modalidades.

El acuerdo fue firmado el pasado 30 de mayo por el rector de la UPN, Tenoch Esaú Cedillo Ávalos, y el rector de la UdelaR, Roberto Markarian. 

## La Comisión de Docencia presenta **resultados** de LAE y LSE

A lo largo de tres años, la Comisión de Docencia del Área Académica Política Educativa, Procesos Institucionales y Gestión, trabajó para evaluar el aprendizaje y enseñanza que ofrecen las licenciaturas en Administración Educativa (LAE) y Sociología de la Educación (LSE) con el fin de mejorar la calidad de los programas académicos.

Al cerrar la evaluación presentaron un resumen de lo logrado durante el v Encuentro Docencia Universitaria y Evaluación.

Lucila Parga Romero, miembro de la comisión, explicó durante el evento que la Comisión de Docencia “nace a partir del balance que se hizo acerca de la necesidad de repensar la docencia y establecer una serie de criterios para la asignación de carga docente.


“Este proyecto surge del consejo interno de los cuerpos colegiados, y las acciones estuvieron encaminadas hacia la mejora de la docencia a partir de lo visto en nuestros grupos de estudiantes y así fortalecer los programas educativos del área”.

La Comisión de Docencia inició sus labores en agosto de 2014 y concluyó en diciembre de 2017, lapso en que organizó cuatro encuentros y realizó dos informes, un documento llamado Criterios para la asignación de la carga docente (emanado del

primer encuentro) y el diseño de un instrumento de evaluación docente, que está en revisión.

En el cuarto encuentro se realizó un cuestionario en línea, que enfrentó “algunos problemas porque los alumnos no están acostumbrados a evaluar a sus profesores y creen que si dan una mala calificación les tocará alguna represalia”, destacó Alicia Rivera Morales, coordinadora general del proyecto.

La académica de la UPN destacó que en ese mismo encuentro se presentó un trabajo de la doctora Guadalupe Olivier Téllez, en el que hizo una radiografía sobre el ausentismo de los estudiantes de la LSE.

“Es una investigación importante que nos ayudará a tomar decisiones en relación a la mejora de la práctica y de los aprendizajes, pues en el tercer y cuarto encuentros presentamos las trayectorias escolares de los estudiantes de Sociología y Administración, donde rescatamos datos sobre qué materias reprobaban más, cuáles se les dificultaban y por qué, y lo más importante: los mismos estudiantes nos dieron sugerencias para mejorar este tipo de situaciones”. 

## Durante 2018 continuarán los trabajos de rescate de pedregales

El proyecto Limpieza y restauración ecológica se ha mantenido a lo largo de tres años bajo la coordinación del académico de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Ricardo López Gutiérrez, y la asesoría de la bióloga Alejandra Alvarado Zink, encargada del área de Educación y Comunicación Ambiental de la Dirección General de la Divulgación de la Ciencia, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).


Desde 2015, han participado 250 estudiantes, profesores y trabajadores administrativos interesados en devolver el aspecto original a los remanentes volcánicos que rodean el edificio de la UPN Ajusco.

El primer pedregal que se restauró (ubicado detrás del gimnasio) comprende mil 350 metros cuadrados. El segundo pedregal está ubicado a un costado de la cancha de basquetbol y del restaurante UPN y mide aproximadamente 70 metros de largo y 16 de ancho. Los trabajos de limpieza comenzaron en abril de 2017.

El plan de trabajo para 2018 es eliminar el cascajo y separar la roca volcánica, así como ofrecer talleres de huerto urbano, de educación ambiental y hacer más jornadas de limpieza y restauración.

### ¿Cuál es la importancia de recuperar estos espacios?

- Son infiltradoras naturales que permiten la captación de agua de lluvia. Son áreas verdes que se regulan por sí solas sin requerir de un mantenimiento exhaustivo ni un aporte constante de agua, tierra, plantas ni energía.
- Constituyen microrreservas biológicas que permiten el establecimiento de plantas nativas, que son, a su vez, refugio y alimento de animales nativos y amortiguan la presión cotidiana que se hace a las zonas de la reserva ecológica.
- Representan el paisaje original y dan identidad al mismo, además de que denotan que nos encontramos dentro de la zona de pedregales.

Algunas de estas zonas sólo necesitan de una pequeña intervención para que se restablezcan por sí solas, pero hay otras que están en tan malas condiciones, plagadas de especies de plantas exóticas y cubiertas con basura y cascajo, que necesitan mucho más trabajo de recuperación. 



# Los retos de la formación intercultural indígena en Brasil

Al igual que en México, Brasil cuenta con numerosos pueblos indígenas. Para explicar las políticas públicas que implementó aquel país en pro de la formación intercultural indígena, la académica Rosângela Azevedo Corrêa, de la Facultad de Educación de la Universidad de Brasilia, ofreció una conferencia.

La doctora Azevedo Corrêa explicó que su nación tiene 305 pueblos indígenas, que hablan 274 lenguas, lo que significa que algunos pueblos perdieron su lengua, pero no dejaron de ser indígenas.

El total de población indígena, de acuerdo con el último censo de 2010, es de 896 mil indígenas, lo que representa 0.47 por ciento del total de la población brasileña que alcanza los 206 millones de habitantes.

Los pueblos indígenas están presentes en las cinco regiones de Brasil, pero en el norte es donde se concentra el mayor número (342 mil ochocientas personas), y el sur donde menos indígenas se registran (78 mil ochocientas).

El nacimiento de la escuela indígena en Brasil parte de un dictamen de 1970 del Consejo Nacional de Educación, en él la escuela se define por su localización en las tierras habitadas por comunidades indígenas.

“El gobierno, explicó la académica, sólo consideraba a las comunidades que cuentan con un territorio, cuando casi la mitad de la población indígena vive en los grandes centros urbanos de las ciudades brasileñas... y actualmente uno de los grandes conflictos se da por la pelea por el territorio indígena”.

Explicó que la constitución federal de 1988, tras una dictadura militar de 25 años, reconoce el derecho de los pueblos indígenas a una educación diferenciada, específica, intercultural, bilingüe o multilingüe, que respete los modos de producción y transmisión del conocimiento, propios de cada pueblo, y orienta la efectividad de la política en ese sentido.

Más adelante, Brasil tuvo que respetar el convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo de 2004, en el que se estipulaba (en los artículos 26 y 31), que deberían adoptarse medidas para garantizar a los miembros de los pueblos originarios la posibilidad de tener educación en todos los niveles de enseñanza y en las condiciones de igualdad con el resto de la comunidad nacional.

Es entonces que Brasil crea el Referencial Curricular Nacional para las Escuelas Indígenas, y se formó el Comité

de Educación Escolar Indígena, integrado por antropólogos, educadores, investigadores, el Ministerio de Educación y la participación de las comunidades tradicionales.

Pero el tercer referencial no significó que automáticamente las escuelas indígenas tuvieran su propio currículum; entonces, en 2008, se crea la ley 11645 que obliga a la enseñanza de historia y cultura afrodescendiente indígena en todas las escuelas brasileñas.

Gracias a estos acontecimientos, sumados a la política nacional de desarrollo sostenible de los pueblos y comunidades tradicionales, que se dio durante el gobierno de Lula da Silva en 2007, tuvo lugar una larga discusión entre antropólogos, indigenistas y los propios pueblos indígenas para definir a los grupos originarios.

Se llegó a un conclusión: son grupos culturalmente diferentes y que se reconocen como tales, que tienen sus propias formas de organización social, que ocupan territorios y utilizan recursos naturales como condición para su desarrollo cultural, social, religioso, ancestral y económico, a la vez que hacen uso de los conocimientos, las innovaciones y las prácticas generadas y transmitidas por la tradición.

La doctora Azevedo Corrêa señaló que en 2009 llegó otra propuesta innovadora, los territorios etnoeducacionales, en la que cada territorio etnoeducativo abarcaría, independientemente de la división política y administrativa del país, las tierras indígenas, aunque discontinuas, ocupadas por pueblos indígenas que mantienen relaciones intersocietarias, caracterizadas por raíces sociales, históricas, económicas, políticas, filiaciones lingüísticas, valores y prácticas culturales compartidas.

“La idea era buena, en el sentido de que muchas veces los estados no tienen la competencia para llevar adelante la educación indígena; entonces, esos territorios etnoeducativos son la posibilidad de optimizar los recursos tanto financieros como pedagógicos en todo el país. El problema es que no hubo debate con los pueblos indígenas, como pasó con otros decretos, por lo tanto, no ha tenido resultados positivos”.

En 2012, el gobierno brasileño intentó construir las directrices curriculares nacionales para la educación escolar indígena en la educación básica, que están pautadas por los principios de la igualdad social, del bilingüismo y de la interculturalidad, los cuales son fundamentos de la educación escolar indígena.



Rosângela Azevedo Corrêa y Nicanor Rebolledo

La académica brasileña detalló que “la propia constitución de 1988 dice que todos los niños indígenas tienen que ser alfabetizados en su lengua materna, pero el gran desafío es cómo tener maestros capaces de alfabetizarlos en su lengua”.

A partir de esa necesidad, Brasil comienza a formar maestros en las universidades federales del país. La primera institución que pone en funcionamiento este concepto es la Universidad Federal de Roraima, ubicada al norte de Brasil, donde se funda el Instituto de Formación Superior Indígena.

“Brasil creo un examen para que la comunidad indígena pueda entrar a la universidad, que se divide en dos partes: primero realizan un examen de redacción, la segunda es un análisis de documentación y una entrevista. Ambas se realizan en distintas ciudades de Brasil porque muchos no pueden transportarse”.

“Otro proceso muy importante que hemos tenido en los últimos años es el Plan de Reestructuración y Expansión de las Universidades Federales (REUNI), que permitió el aumento de las plazas para los indígenas, así como la implementación de cursos de licenciatura intercultural

para los pueblos indígenas, que tienen el objetivo de formar profesores que enseñen en escuelas indígenas.

“Una característica de estos cursos es que se basan en lo que llamamos pedagogía de la alternancia, por lo que el aprendizaje ocurre en el salón de clases y en las comunidades en periodos de aplicación práctica. Hoy, según la Fundación Nacional del Indio (Funai), al menos 15 universidades públicas ofrecen las licenciaturas interculturales.

## ¿Cuáles son los retos?


“Primero, los criterios políticos y académicos. No podemos olvidar que hablar de interculturalidad toca intereses fuera de la universidad y dentro de ella. Hay resistencias y eso muchas veces implica un esfuerzo muy grande de todos los maestros que estamos involucrados.

“También hay retos financieros, pues existe una crisis mundial y Brasil no queda exento. El presidente actual, Temer, ha logrado que el Congreso Nacional aprobara una ley que estipula que en los próximos 20 años no habrá inversión en educación y salud en el país.

“Otro reto es que la gente se incomoda frente a grupos multiétnicos y no saben cómo estar junto a la diversidad, incluso muchos la rechazan. Trabajar con la interculturalidad exige de cada uno de nosotros innovación personal, de romper con teorías y conceptos para que podamos avanzar hacia una educación intercultural plena”.

Destacó que lo importante es que “podamos tener un enfoque que afecte a la educación en todas sus dimensiones, favoreciendo una dinámica de crítica y autocrítica, pues si la universidad no se cuestiona, difícilmente lograremos cambiarla valorizando la interacción y comunicación recíproca entre los diferentes sujetos y grupos culturales”.

Recordó que la interculturalidad orienta procesos que se basan en el reconocimiento del derecho a la diferencia y la lucha contra todas las formas de discriminación y desigualdades sociales, por lo que “debemos de ser sensibles para escuchar al otro, que permite la otredad y la manifestación de la diferencia como riqueza mutua y una producción de autoría colectiva”.

En la conferencia “Formación profesional intercultural de indígenas en universidades brasileñas”, de Rosângela Azevedo, participó Jorge Tirzo Gómez, coordinador del Área Académica Diversidad e Interculturalidad; Rosaura Galeana Cisneros, responsable de la Licenciatura en Educación Indígena; y Nicanor Rebolledo, académico de la UPN. 



# Acercar las culturas y las lenguas indígenas a todos los mexicanos



Javier López Sánchez

Dentro de las actividades del coloquio Pueblos Indígenas y Educación: Experiencias y Nuevos Desafíos, Iván León Javier impartió la conferencia “Políticas lingüísticas regionales para el mantenimiento y desarrollo de las lenguas indígenas nacionales”, en la que llamó a crear un Estado mexicano intercultural.

El ex alumno de la Licenciatura en Educación Indígena (LEI) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) sostuvo que se necesita “una educación intercultural plurilingüe, pero no sólo para los pueblos originarios, debe emplearse para todos los mexicanos, para sensibilizarnos y no sólo conocer la diversidad, sino también saber cómo se acerca la otredad no solamente a la lengua, también a la cultura.

“Esto nos ayudará a reivindicarnos, pues hay mucha gente citadina que ya no habla su lengua originaria, pero no porque no quieran, se debe a que una generación anterior a la suya dejó de hablarla por distintas razones, y ahora se acercan a esa lengua olvidada”.

Sostuvo que “el reto es el desarrollo e instauración de un Estado mexicano intercultural y plurilingüe en el que todos los mexicanos participemos –no sólo los pueblos originarios–, para así contribuir al mantenimiento, preservación, conocimiento y desarrollo de la diversidad.

## La LEI abre horizontes de creatividad

“[Las lenguas originarias] son patrimonio de todos los mexicanos, pues todos usamos términos lingüísticos (aguacate, papalote, molcajete) o incluso prácticas culturales que vienen de los pueblos indígenas y están presentes, incluso aquí en la ciudad, como el mal de ojo, por ejemplo”.

Durante su participación en la segunda parte del coloquio Experiencias y Desafíos en la Educación Intercultural bilingüe, León Javier puntualizó la importancia que tiene el docente en el proceso de aprendizaje.

“Los maestros queremos tener todo a la mano: nuestro material didáctico ya hecho, nuestra metodología ya memorizada. La LEI al menos a mí me permitió formarme de mejor manera y, hoy en día, a través de la creatividad, puedo buscar formas de desarrollar la lengua indígena en mi contexto. No espero nada del Estado, al contrario, busco contribuir”.

## Avances y políticas públicas

Al hacer uso de la palabra, Javier López Sánchez, ex director del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) y egresado de la Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena (LEPPMI), habló sobre los problemas que existen al implementar las leyes que favorecen a las comunidades indígenas.

Sostuvo que “en gran parte de América Latina admiran la gestión legal que ha realizado nuestro país en materia de derechos para proteger a los pueblos originarios. Y sí, existen marcos jurídicos muy buenos a propósito de lenguas indígenas, como la ley de derechos lingüísticos, que dice que el niño tiene el derecho de ser educado en su lengua materna [...] hay muchos avances, pero faltan procesos de implementación de políticas públicas”.

Durante su ponencia, titulada “Los profesionales de la educación en el siglo XXI”, López Sánchez destacó que se debe “velar por los usos sociales e institucionales de las lenguas indígenas como política pública; es decir, que las lenguas originarias deben estar en la vida pública y privada, de las instituciones (de justicia, de salud), porque resulta que las mujeres, que son las que menos hablan español, no son atendidas en su propio idioma, lo que propicia un aumento en las muertes maternas”.

En este sentido, destacó que “algunas políticas han repercutido de manera muy negativa en la vida de los niños y jóvenes indígenas, pues dan como resultado una sociedad racista y excluyente. Hemos vivido una pedagogía de la exclusión. Este tipo de educación ha erosionado la autonomía de los sujetos y los colectivos indígenas”.

## Análisis de la migración y los retos de las políticas públicas

Por tal motivo, el ponente destacó que para mejorar la educación se necesita hacer “un análisis de la política educativa para un país multicultural y plurilingüe como es México, como en el caso de la migración, donde tenemos a más de 500 mil indígenas que viven en la ciudad, lo que también se traduce como un enorme reto para las políticas públicas en salud y justicia.


“Necesitamos una política educativa que implique repensar el currículum, que no se quede en el discurso de que se debe tener inclusión; un diseño de materiales con pertenencia lingüística (libros de texto); además, el tema de la evaluación debe estar concatenado con este currículum”.

Agregó que también se necesita hacer una “revisión crítica de lo que supondría la formación de los docentes, y necesitamos pensar cómo desarrollar una idea de práctica educativa

bilingüe y plurilingüe. Incorporar en el proceso de formación de los profesores las relaciones históricas y políticas de la comunidad para que tomen conciencia de la situación de aquellos a quienes enseñarán.

“Se debe tomar en cuenta el papel de la cultura y la lengua en los procesos de desarrollo cognitivo. Además, debe tener una noción de la pedagogía de la lengua, de su didáctica; es decir, tener por un lado el conocimiento estructural de la lengua. Quien quiera ser maestro de educación indígena debe conocer la lengua y la cultura, de lo contrario estamos castellanizando en pleno siglo XXI”.

A pesar de que López Sánchez comentó que la formación del docente es fundamental, consideró que actualmente la pregunta central del problema es ¿está preparado el maestro indígena con todo lo que pide la reforma educativa?

“Parece que no, además de que es inadecuada en muchos de los componentes y las competencias, por ejemplo. Y todo tiene que ver, de acuerdo con mi análisis, con asuntos procedimentales, pues parecería que regresamos al positivismo, a la cuestión tecnocrática, y nos olvidamos del sujeto, de que el maestro es un ser humano”. 





## Becas

**Becas del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes, Ciencia y Tecnología (Monbukagakusho) de Japón 2019. Escuela de formación especializada**  
**Convoca:** gobierno de Japón.

**Cierre de convocatoria:** 18 de junio.

**Objetivo:** promover el capital humano e incrementar sustancialmente la movilidad estudiantil y los intercambios, para seguir estrechando lazos entre ambas naciones.

**Dirigido a:** personas que desean realizar una carrera técnica, con duración de 3 años, incluyendo 1 año de estudio del idioma japonés en una escuela de formación especializada en Japón.

**Beneficios:** asignación mensual de ¥117,000.00 yenes; pago de colegiatura y demás costos relacionados con la inscripción. Pasaje aéreo México-Japón-México. Curso de 1 año de idioma japonés previo al inicio de cursos.

**Requisitos:** haber nacido entre el 2 de abril de 1994 y el 1 de abril de 2002.

Conocimiento de idioma japonés.

**Duración:** 3 años.

**Más información:** [http://www.mx.emb-japan.go.jp/Becas2019/EFE/calendario\\_documentacion.pdf](http://www.mx.emb-japan.go.jp/Becas2019/EFE/calendario_documentacion.pdf)

**Becas para Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2018 (1)**

**Convoca:** Conacyt.

**Fin de recepción de solicitudes en la UPN:** 26 de junio.

**Objetivo:** fortalecer la formación profesional de las madres solteras, facilitando su inserción al mercado laboral.

**Dirigido a:** madres mexicanas solteras, divorciadas, viudas o separadas que estén cursando estudios profesionales presenciales y de tiempo completo.

**Beneficios:** monto mensual por \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 MN), monto único anual por \$2,000.00 (dos mil pesos 00/100 MN), y servicio médico otorgado por el ISSSTE durante el periodo de vigencia de la beca.

**Requisitos:** ser madre de familia que funja como jefe de familia, con residencia comprobada en alguna entidad federativa del país. No tener pareja que habite en el mismo domicilio. Tener al menos un hijo menor de 18 años. Estar inscrita para realizar estudios de educación superior, técnico superior universitario o de licenciatura en la institución proponente. No contar con algún título de grado universitario o denominación equivalente; ser alumna regular sin materias reprobadas y tener promedio mínimo general de 7.8

**Más información:** [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx)

**Becas de inversión en el conocimiento 2018**

**Convoca:** Conacyt.

**Cierre de convocatoria:** 30 de agosto.

**Objetivo:** que cada becario Conacyt Nacional realice una estancia en una institución nacional o extranjera para: desarrollar una actividad académica como parte de sus estudios de posgrado; para concluir su proyecto de investigación o trabajo de tesis, en el marco y como parte del programa oficial de estudios de la institución en la que cursa el posgrado; así como para desarrollar las actividades académicas

necesarias que formen parte del programa oficial de estudios para obtener un grado otorgado por dos instituciones.

**Dirigido a:** aspirantes que se encuentren cursando estudios de posgrado (doctorado, maestría o especialidad) en México.

**Beneficios:** varían de acuerdo con el tipo de beca solicitada; para mayor información dirigirse a la página de Conacyt.

**Requisitos:** ser becario Conacyt Nacional vigente y alumno regular dentro del programa de posgrado. Ser postulado por la Coordinación Académica del posgrado que cursa. Contar con un programa de trabajo. Aceptación oficial de la institución, empresa, organismo o dependencia donde se realizará la estancia.

**Más información:** [www.conacyt.gob.mx](http://www.conacyt.gob.mx) o <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/convocatorias-b-nacionales/convocatorias-abiertas-becas-nacionales/16992-conv-becas-movi-18/file>

**Becas Conacyt Nacionales 2018. Inversión en el conocimiento**

**Convoca:** Conacyt.

**Cierre de convocatoria:** 9 de noviembre.

**Objetivo:** ofrecer apoyos mediante una beca para la formación a nivel de posgrado, en las modalidades de doctorado, maestría y especialidad para estudiantes inscritos en programas de calidad registrados en el PNCM, con objeto de incrementar la capacidad científica, tecnológica y de innovación del país y contribuir a su desarrollo.

**Dirigido a:** estudiantes de posgrado postulados por IES, Centros e Institutos de investigación, que cuenten con programas de posgrado registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

**Beneficios:** pago de apoyo económico mensual, de acuerdo con la vigencia y grado para el cual se otorga la beca, conforme al Tabulador de Becas Nacionales, y servicio médico proporcionado por el ISSSTE.

**Requisitos:** promedio mínimo de 7.8, ser estudiante de dedicación exclusiva dentro del PP, dar de alta su CV en el portal del Conacyt.

**Más información:** <http://www.conacyt.gob.mx>

## CONCURSOS

**Tercer Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias, Centzontle 2018**

**Convoca:** Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.

**Cierre de convocatoria:** 29 de junio.

**Objetivo:** impulsar la creación de nuevos autores que hablen una lengua originaria.

**Dirigido a:** autores nacionales que hablen una lengua originaria, residentes en la Ciudad de México.

**Premio:** el manuscrito ganador será publicado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el autor recibirá la suma de \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) y un diploma de reconocimiento. Para el caso de empate, el premio será dividido entre los ganadores. El acto de premiación tendrá lugar en el marco de la XVIII Feria Internacional del Libro en el Zócalo 2018.

**Bases:** los manuscritos deberán ser inéditos, escritos originalmente en alguna lengua originaria

con traducción al español, de tema y forma libres, tanto en prosa como en poesía, con una extensión mínima de 20 y máxima de 60 cuartillas. No se aceptarán los manuscritos que sean enviados por correo electrónico.

**Más información:** en la página web de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México (<http://www.cultura.cdmx.gob.mx>) o al correo electrónico [asuntosindigenascdmx@gmail.com](mailto:asuntosindigenascdmx@gmail.com)

**Programa de Becas Reciprocidad Chile-México 2019**

**Convoca:** Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, a través de la Agcid Chile.

**Cierre de convocatoria:** 28 de septiembre.

**Objetivo:** contribuir a la formación de capital humano avanzado, a través de la participación de estudiantes mexicanos en programas de magister impartidos por instituciones de educación superior chilenas, acreditadas con alto nivel de excelencia.

**Dirigido a:** público en general interesado en estudiar una maestría en universidades chilenas.

**Beneficios:** pasaje aéreo Ciudad de México-Santiago de Chile, y de regreso. Pago del costo de arancel, matrícula y costos de titulación que cobre la respectiva institución de educación superior, asignación mensual de manutención de \$500,000.00 pesos chilenos durante el periodo que goce de la beca; seguro de vida, de salud y accidente durante el periodo de la beca; asignación especial para gasto de textos y materiales de estudio.

**Requisitos:** breve descripción de las posibles áreas de tema de tesis y de las razones que los motivan a realizar estudios en Chile. Carta de aceptación de la Universidad Chilena, carta de patrocinio, carta de referencia académica, certificado médico, certificado de título profesional, CV, formulario de postulación de beca.

**Más información:** [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/322996/Convocatoria\\_Becas\\_de\\_Reciprocidad\\_Chile-Mexico\\_2019.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/322996/Convocatoria_Becas_de_Reciprocidad_Chile-Mexico_2019.pdf)

## INVITACIONES

**Congreso Internacional de Lenguas, Lingüística y Traducción.**

**Convoca:** Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción de la UNAM.

**Fechas del evento:** 1 al 3 de agosto.

**Objetivo:** intercambiar experiencias y resultados de investigaciones en el campo de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, la lingüística aplicada y la traducción.

**Dirigido a:** investigadores y académicos nacionales e internacionales que se dediquen a la enseñanza de lenguas, la lingüística aplicada y la traducción, principalmente en educación media superior y superior. Estudiantes de licenciatura y posgrado en áreas afines. Estudiantes de formación de profesores.

**Más información:** <http://enallt.unam.mx/cillt/doctos/convocatoriaCILLT.pdf>

# Obtienen beca para terminar su tesis

Elba Rosalía Retana Fabián y Rubén Velázquez Bustamante, egresados de la Licenciatura en Psicología Educativa (LPE) en 2012 y 2010, respectivamente, obtuvieron una de las 20 becas para licenciatura que el Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) otorgó en el Sexto Concurso para la Elaboración de Tesis sobre el Fenómeno Discriminatorio en la Ciudad de México 2018.

La beca, que busca estimular el desarrollo de investigaciones con rigor académico acerca del tema de la igualdad y la no discriminación, consiste en un apoyo económico por cinco meses, en los que los beneficiarios se comprometen a entregar mensualmente informes de los avances obtenidos en la investigación y concluir el proyecto en ese tiempo.

El trabajo que registraron los egresados se denomina “Relaciones entre los estereotipos de género y la elección profesional de un grupo de educadoras a nivel inicial”, y tiene como fin conocer, a través de un análisis discursivo, “la posible relación entre los estereotipos de género y la elección profesional de las personas, específicamente nos interesa estudiar dicha asociación en un grupo de educadoras de nivel inicial”.

Lo anterior porque “con base en textos sobre teoría *queer* y feminismos revisados de manera autodidacta, así como con los referentes adquiridos en una clase sobre género, violencia y ciudadanía cursada en el octavo semestre de la Licenciatura en Psicología Educativa en la UPN, pudimos reconocer que los trabajos que en nuestra sociedad son realizados mayoritariamente por mujeres u hombres, perpetúan una ancestral y universal división sexual del trabajo, la cual no posee ninguna naturaleza biológica, sino que es producto de la misma sociedad (por medio de la educación). Lo anterior refleja la feminización o masculinización de las profesiones, por lo que bajo ninguna circunstancia el incremento de la participación de las mujeres en la esfera pública es reflejo de una sociedad igualitaria.

“Trabajaremos con teorías de antropología, psicología social, economía, para darle estructura a la investigación porque sabemos que la elección profesional no es una decisión inocente; es algo mediado por el contexto, la

inserción de las mujeres en el ámbito laboral, estereotipos de género y elección profesional”, expresó Rubén.

“El trabajo resulta complicado porque tenemos bastante teoría, hemos trabajado por dos años en eso, pero no habíamos tenido tanto acercamiento a la investigación, no hemos pisado la parte de la investigación de campo y no hay tanta familiaridad en esa parte”, señaló Elba. Sin embargo, se van a apoyar con el programa de análisis cualitativo Atlas.ti para la gestión y análisis de datos derivados de las entrevistas semiestructuradas que realizarán al grupo de educadoras que trabajen en los centros infantiles subrogados por el Instituto Mexicano del Seguro Social de la Ciudad de México.

Conscientes de que la muestra no será representativa de todas las personas que brindan atención educativa a la primera infancia, “el trabajo de tesis representa un antecedente en el estudio de las educadoras de nivel inicial como eje central de la investigación, lo cual visibilizará su rol activo como miembros de la sociedad y protagonistas en la educación institucionalizada de la primera infancia, ya que la mayoría de las investigaciones afines resaltan su importancia en la promoción del desarrollo de las y los niños, pero escasamente las toman como el centro de la investigación.

“El trabajo, continuaron, también busca reconocer la importancia de darle voz más allá



Elba Rosalía Retana Fabián y Rubén Velázquez Bustamante

Los ofrecimientos se encuentran sujetos a cambios y cancelaciones sin previo aviso y son responsabilidad de las instituciones emisoras.



# La UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

con motivo de la celebración del 40 Aniversario de su fundación y con el propósito de proyectar nuestro trabajo académico y contribuir al conocimiento de la realidad educativa del país,

## CONVOCA

a la comunidad universitaria a participar en la publicación de experiencias, ensayos y artículos sobre las temáticas educativas de la mayor actualidad en las cuales nuestra institución se ha involucrado mediante la generación de conocimiento y estrategias de intervención, resultado del trabajo de docencia e investigación que se realiza cotidianamente, considerando los siguientes ejes temáticos:

- Política educativa
- Procesos institucionales
- Gestión
- Educación indígena
- Educación intercultural, pluralismo e interculturalidad
- Diversidad e inclusión
- Aprendizaje, enseñanza y evaluación de contenidos en contextos escolares y extraescolares
- Procesos psicológicos, culturales y educativos en la construcción de conocimientos
- Formación y prácticas educativas de agentes y actores educativos en diversos contextos
- Tecnologías de la información y comunicación en la educación
- Teoría pedagógica
- Formación y actualización docente
- Historia y educación

El formato de la publicación consiste en una serie de fascículos. De acuerdo con el volumen de publicaciones, podrán imprimirse o se publicará una versión digital de los mismos, integrados en una colección conmemorativa.

Los interesados podrán proponer trabajos de acuerdo con las siguientes

### BASES:

- 1.- Podrán participar los profesores y egresados de esta casa de estudios.
- 2.- El documento deberá tener las siguientes características:
  - Reflejar el trabajo de docencia e investigación que se realiza en equipo o individualmente.
  - Tener una extensión de 20 a 25 cuartillas.
  - Contar con una carátula con los siguientes datos: título, nombre del autor o autores, área o Unidad de adscripción, referencias académicas breves sobre el autor o autores.
  - Se podrá hacer uso de gráficas, tablas, imágenes.
  - Contener una introducción y apartados numerados y subtitulados.
  - Los documentos deberán estar elaborados en procesador de textos Word, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado a 1.5, márgenes laterales de 3 cm. y superior e inferior de 2.5 cm.
  - Utilizar el sistema de citación bibliográfica propuesto por la Subdirección de Fomento Editorial de la Universidad Pedagógica Nacional (consultar la *Gaceta UPN*, N° 107; diciembre 2015/enero 2016, artículo Vigésimo sexto).
- 3.- Los trabajos se enviarán al correo electrónico: [publicacion40upn@upn.mx](mailto:publicacion40upn@upn.mx)
- 4.- La fecha límite de entrega es el 6 de julio de 2018.
- 5.- Se llevará a cabo el dictamen de los escritos con base en los Lineamientos de Política Editorial de la UPN.
- 6.- Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Organizadora.

**“Educar para transformar”**  
**Comisión Organizadora para la Conmemoración**  
**del 40 Aniversario de la UPN**